

Van Grieken ha acompañado hoy a la Secretaria de Estado francesa para Personas con Discapacidad a conocer el Colegio público El Sol

La Comunidad impulsa que todos los centros educativos de la región cuenten con un plan de inclusión

- Durante el último año y medio, el Gobierno regional viene trabajando con CERMI-Madrid en la elaboración de este trabajo dirigido a los más vulnerables
- Todos los sectores de la comunidad educativa estarán implicados en la elaboración del Plan de Educación Inclusiva de cada centro
- El Gobierno francés se ha interesado por conocer el modelo de inclusión educativo de la Comunidad de Madrid
- El colegio El Sol permite que los alumnos con discapacidad auditiva y los de escolarización ordinaria puedan convivir mediante un modelo integrador
- El Gobierno regional destina este curso 675.000 euros a contratar asesores sordos/especialistas e intérpretes de lengua de signos española

23 de febrero de 2018.- La Comunidad de Madrid pondrá en marcha un nuevo Decreto para potenciar la atención educativa de todos los alumnos y muy especialmente de aquellos que son más vulnerables. De esta manera, pretende dar respuesta a la diversidad del alumnado, así como vertebrar toda la normativa existente en materia de atención a la diversidad. En este trabajo, el Ejecutivo regional, ha contado desde su inicio con la colaboración de CERMI-Madrid (Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad), que agrupa a las asociaciones y entidades más representativas en este ámbito.

Este texto, que está en proceso de tramitación, pondrá de relieve la importancia que tiene la organización de los centros y la creación de espacios inclusivos de convivencia, para que los alumnos puedan participar en actividades adecuadas a sus necesidades. Además, abordará la importancia del profesorado para la educación inclusiva y prestará especial atención a la labor de los docentes en las tutorías y en la orientación educativa, para que ninguna circunstancia personal o social del alumnado constituya motivo de discriminación.

El elemento encargado de concretar este decreto será el Plan de Educación Inclusiva que deberá elaborar cada centro y que recogerá el desarrollo de la atención a la diversidad del alumnado. En la elaboración del Plan estarán implicados todos los sectores de la comunidad educativa, y se abre la posibilidad de contar con el asesoramiento de entidades sin ánimo de lucro especializadas en las distintas discapacidades.

EL GOBIERNO FRANCÉS, INTERESADO EN LA INCLUSIÓN MADRILEÑA

El consejero de Educación e Investigación, Rafael van Grieken, ha acompañado hoy a la secretaria de Estado para Personas con Discapacidad de Francia, Sophie Cluzel, a conocer el Colegio Público El Sol, referente en integración, para que observe de primera mano su proyecto educativo. Esta visita da respuesta al interés que ha mostrado el Gobierno francés por conocer el modelo de inclusión educativo de la Comunidad de Madrid.

Este centro docente ofrece una propuesta educativa de inclusión en las aulas que permite que los alumnos con discapacidad auditiva y los de escolarización ordinaria puedan convivir mediante un modelo integrador. El colegio escolariza a más de 500 estudiantes, de los que alrededor de 90 tienen discapacidad auditiva y que en la mayoría de los casos conviven en el aula aprendiendo de forma simultánea lengua castellana y de signos. Por otra parte, los estudiantes que por sus especiales características no pueden asistir a un aula con niños oyentes, cuentan en este centro con aulas específicas.

En el mismo recinto se encuentra además la Escuela Infantil Piruetas, que desarrolla un proyecto bilingüe de lengua oral y de signos para niños de entre 0 y 3 años. En este centro conviven un total de 124 alumnos con y sin discapacidad auditiva y se trata de la única escuela para alumnos de primer ciclo de Infantil de estas características en la región.

Finalmente, y muy cerca de El Sol y Piruetas, se encuentra el Instituto de Educación Secundaria Gómez-Moreno, que sigue este mismo modelo educativo. De esta forma, la Comunidad de Madrid permite vertebrar una oferta capaz de integrar a estos niños durante todas las etapas educativas.

CONTRATACIÓN DE ASESORES E INTÉRPRETES

La Comunidad de Madrid destina 675.000 euros a atender a los alumnos con discapacidad auditiva contratando asesores sordos/especialistas e intérpretes de lengua de signos española durante este curso 2017/18. Esta iniciativa ha permitido la contratación de 9 asesores sordos para Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial y otros 40 intérpretes de lengua de signos que atienden a los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.



Comunidad
de Madrid

Oficina de Comunicación

En total, el Gobierno madrileño ofrece atención a cerca de 300 alumnos con este tipo de discapacidad, que se encuentran escolarizados en 26 centros educativos sostenidos con fondos públicos. Además, la Comunidad de Madrid cuenta en la actualidad con ocho colegios públicos de Educación Infantil y Primaria, un centro concertado de Educación Infantil y Primaria y una Escuela Infantil, Piruetas, que disponen de asesores sordos/especialistas en lengua de signos y profesorado especializado en audición y lenguaje. Además, tiene 18 centros educativos dotados con intérpretes de lengua de signos española en los que los alumnos cursan estudios de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional Específica.